



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 952

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO. La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 9 y 10 de la Ley que crea la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca, y el Acuerdo 380 aprobado en fecha 15 de octubre del año en curso, nombra como integrantes del Consejo General de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca para el periodo 2025-2029, a las y los ciudadanos siguientes:

1. Dr. Carlos Rigoberto Chacón Pérez
2. Dra. Myrna Hernández Martínez
3. Dra. Martha Nicolás Anaya
4. Dr. Héctor Matus Santiago
5. C.D. Javier Castellanos García

TRANSITORIOS:

PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor el día de su aprobación.

SEGUNDO. Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, y en los principales medios de comunicación para conocimiento de la ciudadanía en general, de la elección que esta Soberanía ha realizado de Consejeras y Consejeros que integrarán el Consejo General de la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Oaxaca para el periodo 2025-2029.



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL
ESTADO DE OAXACA

PODER LEGISLATIVO

DECRETO No. 952

Lo tendrá entendido el Gobernador del Estado y hará que se publique y se cumpla.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO. - San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca a 16 de diciembre de 2025.

A blue ink signature of the name "Eva Diego Cruz".

DIP. EVA DIEGO CRUZ
PRESIDENTA.

A blue ink signature of the name "Isaac López López".

DIP. ISAAC LÓPEZ LÓPEZ
VICEPRESIDENTE.

A blue ink signature of the name "Irma Pineda Santiago".

DIP. IRMA PINEDA SANTIAGO
SECRETARIA.

A blue ink signature of the name "Lizbeth Anaid Concha Ojeda".

DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
SECRETARIA.

A blue ink signature of the name "Isaías Carranza Secundino".

DIP. ISAÍAS CARRANZA SECUNDINO
SECRETARIO.